



Fabiola Perujo Fariña

Socia Directora en Rede Letrados.



Demanda de reclamación del complemento de maternidad del artículo 60 de la Ley de Seguridad Social

- Materia: Derecho Social
- Especialidad: / Derecho Social / **Seguridad Social**
- Número: 13830
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Jubilación contributiva, Maternidad, MATERNIDAD, Maternidad, Régimen General de la Seguridad Social, Seguridad Social

Documentos originales presentados

- [1. Solicitud del complemento de maternidad.](#)
- [2. Reclamación previa.](#)
- [3. Demanda.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Galicia, 05-05-2022

En fecha de 5 de mayo de 2016 se le reconoció a Don Javier el derecho a la pensión por jubilación, con una base reguladora de 2.823,21 euros mensuales, pero en la citada resolución de reconocimiento de la pensión no se le reconoce el complemento de maternidad del 5% de la pensión en virtud del artículo 60 de la Ley General de la Seguridad social, a pesar de tener dos hijos y cumplir los requisitos para tener derecho a ello.

Objetivo. Cuestión planteada.

Se dicte resolución por la que se reconozca a Don Javier el derecho a percibir el complemento por mater
...